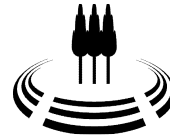




UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO PLENARIO

ACTA 008/2008

En la Sala de Conferencias del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 30 de octubre de 2008, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Prof. Simón E. López, Decano de Estudios de Postgrado. Asistieron los Coordinadores de Área en Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Humanidades e Ingeniería, Profesores Elías Tahhan, Rosa Virginia Ocaña y Sara Wong ; así como los Coordinadores Docentes: Ascánder Suárez, Diamela Carías, Enrique Iglesias, Carlos Borrás, Natalia Brandler, Guillermo Álvarez, Carlos Torrealba, Sofía Barreto, Zoraide Lugli, Armando Blanco, Miguel Strefezza, Thierry Poirier, Miguel Martínez, María Inés Jácome, María Gabriela Gómez y el Prof. Luis Urbano (en representación del Prof. José Restrepo).

Orden del día propuesto:

1. Consideración de las Actas Nos. 004 y 007/2008 (5 min)
2. Informe del Decano (40min).
3. Revisión de la Misión y Visión del Decanato de Estudios de Postgrado (45 min.)
4. Receso (15 min.).
5. Revisión del documento sobre Políticas de los estudios de postgrado en la USB (40 min.)
6. Revisión del documento sobre el examen de Idiomas (25 min.)
7. Puntos varios (15 min.)

1.- CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS 004/2008 y 007/2008

Fueron aprobadas las Actas 004/2008 y 007/2008

2.- INFORME DEL DECANO

El Decano dio la bienvenida a los presentes, y al Profesor Luis Urbano quien asistió en representación del Profesor José Restrepo, Coordinador de los Postgrados en Ingeniería Electrónica y Biomédica.

El Decano informó algunos puntos de interés sobre los Consejos Académico y Directivo:

- Fue aprobada en los Consejos Académicos y Directivo la carrera de Ingeniería de Telecomunicaciones. Siendo la primera cohorte en el año 2010.

- Felicitó a estudiantes y egresados del postgrado en Música y a sus tutores por las distinciones recibidas en los premios Municipales de Música.
- Habló sobre la presentación del Prof. Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales) de un folleto de información académica, donde se describen las bondades que ofrece la carrera académica universitaria para los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar, pensándose que a futuro algunos puedan ser profesores de esta casa de estudios.
- La Prof. Sara Wong informó que estima que para el año 2009 se ofrezca en la sede de Camuri el programa piloto de pregrado en Organización Empresarial.
- El Rector habló sobre la importancia de la matricialidad apoyándose en los departamentos y divisiones.
- Se presentaron las nuevas tablas salariales correspondientes al incremento salarial del año 2008, informando que las misma también tiene incidencia en la prima de coordinador, más no en la prima de incentivo trimestral.
- El Secretario de la USB mostró preocupación sobre la Gaceta Oficial, sobre la que se discutió en la pasada reunión nacional de Directores de Postgrado en Ciencias y Equivalentes (23 y 24 de octubre 2008, USB). Se le enviará la correspondiente dirección electrónica a los coordinadores para que lean los artículos de la mencionada Gaceta
- Informó que el Prof. Juan Posada (Biología) será el nuevo Coordinador de Ciencias Biológicas a partir del 1º de enero del año 2009, en sustitución de la Prof. Solange Issa.
- El día 20 de octubre se realizó una sesión extraordinaria de AVERU (Asociación Venezolana de Rectores Universitarios), donde se discutió el tema del salario universitario. De esta reunión se hizo un documento de respuesta sobre la campaña de descrédito hacia las universidades que ha implementado el Ejecutivo.
- El Rector informó que el día 24/10/08 en la tarde se presentó una comisión de la Fuerza Armada Nacional sin previa comunicación, para realizar un simulacro de las elecciones del próximo 23 de noviembre.
- El 29/10/08 se ausentó el ciudadano Rector, en vista de su viaje a Buenos Aires, Argentina, para presentar una ponencia relacionada con el futuro energético sostenible.
- El Prof. Simón López, informó que durante el año 2008 disminuyó considerablemente la cifra de estudiantes admitidos (cifras suministradas por DACE al viernes de la semana 6, sep-dic 2008), por lo que manifestó su preocupación, destacando la conveniencia de buscar los motivos del por qué está sucediendo tal disminución.
- Informó sobre la visita del Lic. Luis Chacón del Consejo Consultivo Nacional de Postgrado (CCNPG) al Decanato de Estudios de Postgrado. En la reunión se aclararon varios términos para el llenado de las planillas solicitadas, las cuales se les hará llegar a través del Consejo Ejecutivo a los Coordinadores. El Prof. Armando Blanco propuso hacer tres talleres donde tengan equipos de computación para llenar las dos planillas solicitadas (docentes y justificación de los programas).

3.- REVISIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN DEL DECANATO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (45 MIN.)

El Prof. López realizó una presentación de la misión y la visión que existe en el decanato de Estudios de Postgrado desde el 2003. Los coordinadores asistentes llegaron al acuerdo, en términos generales, que se ajustaba bastante bien a la Misión y Visión 2008, permaneciendo su vigencia. Se le sugirió al Prof. López que enviara el material que utilizaron en la reunión del IGLU sobre las definiciones y ámbitos de MISIÓN-VISIÓN a los Coordinadores, para poder trabajar mejor y hacer sugerencias adicionales, si se amerita

4.- RECESO (15 MIN.)

5.- REVISIÓN DEL DOCUMENTO SOBRE POLÍTICAS DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO EN LA USB (40 MIN.)

El Prof. López leyó el documento de Política de Estudios de Postgrado que existe desde el año 1974. Dentro de la discusión, se propuso que para el nuevo documento debe aparecer reflejada claramente la respuesta a las necesidades del país que los programas de postgrado de la USB ofrecen; adicionalmente, se decidió revisar los principios rectores vigentes para adecuarlos al postgrado actual. Después de la discusión, se acordó nombrar una comisión para que genere un nuevo documento sobre Política de Estudios de Postgrado en la USB; la misma deberá hacer llegar sus comentarios al Consejo Ejecutivo antes del correspondiente Consejo de Área que se realizará el jueves de la semana 9. La comisión quedó conformada por los profesores: Guillermo Álvarez, Rosa Virginia Ocaña y Natalia Brandler.

6.- REVISIÓN DEL DOCUMENTO SOBRE EL EXAMEN DE IDIOMAS (25 MIN.)

Se informó sobre la reunión que sostuvo el Consejo Ejecutivo con el Prof. Gilberto Berrios (encargado de la elaboración y ejecución del examen de idiomas), el mismo explicó como se ha aplicado el examen de idiomas desde el año 1986 por el Dpto. de Idiomas. El Consejo Ejecutivo le manifestó la importancia de que este examen se aplique al menos dos veces al año; sin embargo, el Prof. Berrios explicó que debido al gran volumen de trabajo que conlleva, se aplica una vez al año, añadiendo además que este tipo de trabajo no se toma en cuenta como carga académica en el correspondiente departamento, sugiriendo al decanato de estudios de postgrado colaboración ante la división de ciencias sociales y humanidades para que sea considerado este trabajo como carga académica del trimestre correspondiente.

Se le solicitó al Prof. Berrios que se difunda más información sobre la prueba, para que los estudiantes se preparen mejor para la misma.

La profesora Brandler solicitó que abrieran el código ID 8890 de Italiano. Además comentó que las calificaciones de suficiencia aparezcan en la página Web.

Después de la discusión se le solicitó al Prof. Torrealba (Coordinador del Postgrado en Lingüística) que recogiera todas inquietudes de los profesores asistentes y las llevará al Dpto. de idiomas para su consideración.

7.- PUNTOS VARIOS. (15 MIN.)

El Prof. Elías Tahhan conversó sobre algunos de los puntos que se discutieron en el núcleo de Decanos en Ciencias Básicas y Equivalentes (USB, 23-24 octubre 2008):

-Se envió a OPSU una comunicación de petición de un oportuno y pronto ingreso a la base de datos bibliográficos por parte de las universidades nacionales.

-Se leyó y discutió el documento de la Gaceta Oficial No. 361.157, donde se habla de la reestructuración del Consejo Nacional de Universidades, y la una evaluación de los programas de postgrado. Se les enviará a los coordinadores que así lo deseen la correspondiente dirección electrónica para puedan leer con detenimiento la gaceta y lo discutan en los Consejos de área, llevando luego de parte del decanato de estudios de postgrado ese insumo a las autoridades.

No habiendo más puntos que considerar se dio por terminada la reunión.